

64011113V - TEXTOS LITERARIOS MODERNOS - (1º) Primero - Segundo Cuatrimestre

DATOS DEL TUTOR	
Asignatura	TEXTOS LITERARIOS MODERNOS
Departamento	Literatura Española y Teoría de la Literatura
Estudios	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Código	64011113V
Curso y periodicidad	(1º) Primero / Segundo Cuatrimestre
Tutor/a	LINARES ANTEQUERA, JOSÉ FERMÍN
e-mail Uned	joslinares@valdepenas.uned.es

SOBRE LA ASIGNATURA

1.- ¿EN QUÉ CONSISTE LA ASIGNATURA?

Textos Literarios Modernos se inscribe, como asignatura básica de primer curso, dentro de la materia de Historia de la Literatura Española; en particular, se centra en los siglos XVIII y XIX y aborda el análisis y comentario de textos literarios, prestando atención a las obras de la Ilustración, el Romanticismo y el Realismo/Naturalismo en España. Al ser la primera asignatura que el estudiante cursa sobre esta materia en la carrera, se busca establecer unas bases mínimas con las que en cursos posteriores pueda desarrollar una visión más profunda; en concreto, se pretende preparar al estudiante para encarar en el futuro la asignatura de Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX. Asimismo, la práctica de análisis y comentario de textos se hace en este primer curso en paralelo a Textos Literarios de la Edad Media, Textos Literarios del Siglo de Oro y Textos Literarios Contemporáneos, de modo que el estudiante va a desarrollar en todas estas asignaturas una capacidad de lectura crítica de literatura.

De los movimientos literarios denominados Ilustración y Romanticismo derivan la mayor parte de las ideas estéticas, filosóficas y culturales de nuestro mundo contemporáneo, y los principios rectores del Realismo/Naturalismo de la segunda mitad del siglo XIX han seguido condicionando la forma de la literatura hasta la actualidad. En gran medida, desde entonces, se han venido produciendo obras que bien adaptan y/o asumen con matices las características de estos movimientos, o bien reaccionan radicalmente en contra de los mismos. Por ello, conocer los textos literarios de estos movimientos, analizar sus características y comprender las ideas sobre las que se sustentan es fundamental no solo por lo que respecta a la literatura española de los siglos XVIII y XIX, sino también para comprender los movimientos culturales e ideológicos de nuestra actualidad. La Historia de la Literatura, como parte de la historia cultural de un país y del entorno en el que este está inserto (el europeo, en el caso de España), es un continuum que ofrece las claves del presente y,

por ello, debe abordarse su estudio de forma activa y cercana, estableciendo siempre las relaciones oportunas con nuestra realidad.

- Enlace a la Asignatura.
- Enlace al equipo docente,
- Enlace al horario de atención al alumno.

HORARIO DE TUTORÍAS EN EL CENTRO Y HORA DE GUARDIA.

Textos Literarios Modernos se imparte los martes, en horario de 19,30 a 20,20 horas, en el aula 101, en el Centro Asociado de Valdepeñas - Ciudad Real.

El horario de guardia para atender al alumnado es de 20,20 a 21,10 horas, también los martes.

2.- ¿ES NECESARIO UTILIZAR EL LIBRO? ¿PUEDO ESTUDIAR CON APUNTES DE INTERNET?

Es absolutamente recomendable utilizar la bibliografía recomendada por el Equipo Docente, así como los materiales disponibles en el espacio de la asignatura en la plataforma aLF.

- Enlace a la bibliografía básica.
- Enlace a la bibliografía complementaria.

3.- ¿HAY QUE IR A CLASE? ¿CÓMO Y CUANDO SON LAS TUTORIAS?

Es conveniente acudir semanalmente a clase, de modo que se asegure una regularidad en el estudio, así como en la preparación de los temas.

Las clases alternan la teoría y la práctica, y orientan para la preparación de las PEC, así como para las pruebas presenciales.

Son útiles, ya que permiten llevar la asignatura al día, evitando la acumulación de trabajo, que podría repercutir en el rendimiento del alumnado, además de servir de elemento de relación y de ayuda entre el propio alumnado.

En la situación actual, de no ser posible la asistencia presencial, sería necesario contactar con el tutor, para garantizar el seguimiento a través de las sesiones online.

4.- ¿ES IMPORTANTE/ÚTIL LO QUE PONEN EN ALF?

Absolutamente. En aLF es posible consultar todas las recomendaciones del Equipo Docente, los materiales subidos, participar en los foros con el Equipo Docente y entre el propio alumnado. Es la vía para enviar los trabajos, consultar calificaciones, plantear dudas, acceder a información sobre la asignatura...

En definitiva, es una importante vía de comunicación que nos facilita enormemente nuestra labor, tanto al personal docente como al propio alumnado.

5.- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- Enlace al sistema de evaluación.

CONSEJOS DEL TUTOR SOBRE LAS PEC's, LOS EXÁMENES Y LA RELACIÓN ENTRE ELLOS.

La asignatura se evalúa sobre 10 a partir de diferentes ejercicios, todos ellos a su vez evaluados sobre 10. El aprobado, en todos los casos, es 5. Las notas de estos ejercicios se ponderarán según unos porcentajes.

Por lo que respecta a la Prueba de Evaluación Continua (PEC), de carácter optativo, consiste en la realización de dos comentarios de texto, siguiendo las Directrices para la realización de un comentario de texto, disponible en la plataforma virtual de la asignatura una vez que comience el curso. Los comentarios de texto, que corrigen los tutores de los Centros Asociados, deben entregarse en las fechas que se indiquen a comienzo de curso. Ténganse en cuenta las siguientes cuestiones:

La nota de la PEC se hará haciendo la media de las notas obtenidas en los dos comentarios de texto. Para quien opte por el sistema de evaluación continua, la realización de la PEC cuenta un 20% de la nota.

En caso de suspender la asignatura o de no presentarse al examen en la primera convocatoria, la nota de la PEC se guarda para la segunda convocatoria. Sin embargo, no se guarda la nota en caso de que el estudiante tenga que repetir la asignatura.

No se pueden volver a presentar los ejercicios de la PEC para subir nota.

No pueden presentarse los ejercicios de la PEC fuera de plazo, aunque se pueden entregar antes. La extensión de cada comentario debe ser de no menos de 1.500 palabras y no más de 2.000 (sin contar la bibliografía final ni las notas al pie bibliográficas, pero sí contando las notas al pie no bibliográficas).

En la práctica, cada comentario de texto debe ser un pequeño trabajo de desarrollo, con lo que no es suficiente con la interpretación personal, sino que el estudiante debe leer bibliografía específica del texto que va a comentar, para fundamentar su análisis en dicha bibliografía, y debe citarla de manera adecuada (sobre cómo citar bibliografía crítica, hay que leer el documento sobre Directrices para la realización de un comentario de texto, disponible en la plataforma virtual de la asignatura cuando empiece el curso). Además, es esencial ilustrar el comentario citando y analizando ejemplos

del texto pertinentes.

Para la evaluación de la PEC, se tendrá en cuenta la profundidad y corrección de los contenidos de la asignatura (valorando que el estudiante no se limita a la información recogida en el manual, sino que la ha contrastado críticamente con los otros materiales ofrecidos en la asignatura), la correcta argumentación, coherencia y cohesión textual de la respuesta, la capacidad de responder exactamente a lo que se pregunta (y no a otra cosa), la capacidad de relación de conceptos de manera crítica y el correcto uso de la lengua (ortografía, sintaxis, etc.). Además, como la PEC es un trabajo de reflexión en casa, se tendrá en cuenta la capacidad de análisis crítico del estudiante y la profundidad del mismo; para ello, es imprescindible usar y citar correctamente bibliografía crítica, así como citar el texto analizado con ejemplos. Adviértase que un buen comentario de texto no consiste ni en meramente dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más lo que dice la bibliografía crítica, sino en usar esa bibliografía como medio de informar y apoyar una interpretación propia de una cuestión o de una obra literaria. Un comentario tampoco debe ser meramente un listín de figuras retóricas, sino que se debe saber identificar las más relevantes para el fragmento seleccionado y para la pregunta que ha de responderse; y no solo se ha de identificar ciertas figuras, sino que se deben explicar y darles una interpretación, a la luz de la temática del texto. (Para más detalles sobre cómo realizar un comentario, se dará en la plataforma de la asignatura un documento con Directrices para la realización de un comentario de texto).

- Enlace a la guía oficial de la asignatura.

6.- RECOMENDACIÓN DEL PROFESOR-TUTOR AL ALUMNO.

Es absolutamente imprescindible trabajar a diario, con objeto de no acumular trabajo hacia el final del cuatrimestre.

De igual modo, recomendamos la asistencia, presencial, preferiblemente, a las tutorías. Si no fuese posible, es también recomendable la asistencia en línea.

En cualquier caso, es posible seguir el curso a través de los foros correspondientes, tanto del Equipo Docente, como del Centro Asociado, en el que se adjuntarán recursos, así como el curso virtual, donde se pueden consultar los materiales facilitados por el Equipo Docente.

Finalmente, el correo electrónico se convierte en otra vía de comunicación, a través de la cual se recibirá puntualmente información.

De este modo, el alumnado se encuentra permanentemente asesorado y orientado en su quehacer como estudiante.

7.- DESARROLLO TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS/ACTIVIDADES.

Disponemos de un total de doce sesiones. Teniendo esto en cuenta, y con objeto de favorecer un trabajo paulatino, esto es, temporalmente secuenciado, que evita tener que estudiarlo todo al final y, por tanto, repercute muy positivamente en el estudio, se propone el siguiente cronograma, de

carácter general y aproximado. Este cronograma se basa en el hecho de que la asignatura está dividida en tres grandes bloques temáticos, correspondientes a los tres grandes movimientos literarios de los siglos XVIII y XIX, y en aproximadamente tres meses, correspondientes al período de docencia. Asimismo, las videoconferencias del equipo docente se organizarán de acuerdo con este cronograma. Por su parte, se recomienda que el estudiante vaya estudiando la materia, avanzando a la vez que este cronograma, e intentando dedicar una tercera parte del tiempo de estudio propio a cada bloque.

Mes 1: Ilustración

Contextualización histórica, social, cultural y estética: el neoclasicismo.

Aproximación a la literatura neoclásica española.

La poesía neoclásica.

El nacimiento del periodismo y el ensayo modernos en España. Hacia el costumbrismo

Mes 2: Romanticismo

Contextualización histórica, social, cultural y estética: liberalismo vs. romanticismo

Aproximación a la literatura romántica española.

La poesía romántica.

La evolución del periodismo y el ensayo en España. El desarrollo del costumbrismo.

Rimas de Gustavo Adolfo Bécquer

Mes 3: Realismo y Naturalismo

Contextualización histórica, social, cultural y estética: realismo/naturalismo en sentido amplio frente a Realismo y Naturalismo en sentido estricto decimonónico

Aproximación a la literatura realista y naturalista española.

La novela realista española: Emilia Pardo Bazán: La Tribuna.